

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TELECOMCCC S.A.

Como lo establecen los Estatutos de la empresa y la Superintendencia de Compañías; a continuación, pongo a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019.

ANTECEDENTE

TELECOMCCC S.A. (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 16 de abril de 2016 en la Notaría Decimo Primero del Cantón Guayaquil del Dr. Gonzalo Xavier Rodas Garcés e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de abril de 2016.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene como actividad principal ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS, COMO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 16 de abril de 2016

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Sauces II, Mz. 113F Villa 86.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992968532001

EXPEDIENTE: 303899

PERSPECTIVAS ECONOMICAS

Las condiciones de la economía ecuatoriana son conocidas por todos. Durante 2019 la situación del país no mejoró. Los distintos organismos no prevén un incremento de la producción mayor de 1% para el año que termina y en 2020 incluso algunos calculan el estancamiento o decrecimiento de la economía. Ecuador se encuentra entre los países de la región que mantienen un deterioro de sus condiciones, conjuntamente con Venezuela y Argentina.

Las previsiones de crecimiento económico sirven para anticipar el desarrollo de las economías; para esto se utilizan los principales agregados macroeconómicos e indicadores microeconómicos, además de factores políticos y sociales. La estimación del crecimiento también es utilizada para dirigir la política pública y económica de un país, generando mayores inversiones en ciertos sectores o fomentando la producción de acuerdo con las necesidades del mercado.

Los organismos que presentan sus proyecciones cada año son: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Central del Ecuador (BCE). Cada institución utiliza una metodología propia para realizar la previsión del crecimiento, por lo que pueden ser similares, pero no iguales.

El BCE realizó las previsiones económicas para 2019 y 2020 en 2017, cuando el panorama económico era diferente. Para 2019 estimó un crecimiento de 0,79%, mientras que para 2020 lo redujo a tan solo 0,10%. Eran cifras optimistas que no mantenían factores de corrección como el achicamiento del Estado que surge desde el *Plan Toda Una Vida* en 2018, ni las manifestaciones de octubre que dejaron una merma en la producción y graves daños en bienes inmuebles.

Finalmente, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señala que en 2019 la producción ecuatoriana no tendrá cambio alguno en comparación al año pasado, por lo que su tasa de variación es igual a cero. Durante 2020, cree que la economía ecuatoriana crecerá en 0,4% producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales. El organismo plantea que el escenario de América Latina y el Caribe es desalentador por el proceso de desaceleración mundial y la merma en la demanda de bienes primarios.

SITUACION POLITICA Y SOCIAL Y ECONOMICA

La dinámica política, social y económica de Ecuador en el 2020 estará caracterizada por situaciones complicadas; pero, al mismo tiempo, por expectativas y esperanzas anticipadas sobre lo que podría darse en las elecciones presidenciales de inicios de 2021.

En lo económico, a pesar de la reciente aprobación de nuevos tributos y de la eliminación focalizada de los subsidios a los combustibles que podría darse en los primeros meses de 2020, la crisis fiscal subsistirá; crisis que podría superar los 5 mil millones de dólares y que obligará al Gobierno de Moreno a recurrir a nuevos y cuantiosos endeudamientos; con lo cual el hiper endeudamiento, iniciado en el marco de la gestión del Gobierno anterior, continuará y se presentará para el régimen como una especie de tabla de salvación para culminar, aunque sea de una manera inercial, su gestión gubernamental.

Asimismo, en lo económico y no obstante las Leyes aprobadas para una supuesta reactivación económica o productiva, el país no podrá salir de su virtual estancamiento y muy probablemente asistiremos a un año donde la economía nuevamente, en vez de crecer, decrecerá. En este escenario, por lo tanto, tampoco se cumplirán las expectativas de grandes inversiones extranjeras, anunciadas reiteradamente por el Gobierno.

En lo social, como corolario de esos problemas económicos y de nuevos ajustes fiscales de patente fondomonetarista, el desempleo y subempleo se agudizarían; amén de otros problemas sociales relacionados con una falta de atención eficaz en materias como salud, seguridad social, educación y vivienda.

También en lo social, y como respuesta a nuevas medidas de ajuste económico como la supresión de subsidios, el Gobierno enfrentará nuevas protestas sociales; sin embargo, estas ya no tendrían la fuerza de octubre de 2019, pues esa supresión será focalizada y tenderán a ser absorbidas por las expectativas que generaría la cercanía de las nuevas elecciones presidenciales.

En lo político el 2020 será precisamente un año acción electoral, en el cual la atención se concentrará en la definición de las candidaturas, lo que podría incluir el surgimiento de un nuevo outsider; y, en las ilusiones que algunas de ellas podrían despertar nuevamente en una buena parte del electorado.

Fuente de consulta:

<https://www.revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/el-rumbo-de-la-economia-nacional-para-2020-es-poco-claro>
<https://ww2.elmercurio.com.ec/2020/01/04/ecuador-en-el-2020-2/>

GESTION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

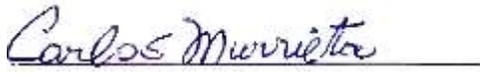
En lo que tiene que ver con el manejo administrativo en el ejercicio económico en mención se comunica a la Junta General que la administración no ha realizado mayor actividad puesto que la empresa no ha iniciado sus actividades económicas y se ha limitado a cumplir con sus obligaciones con los organismos de control.

DETALLE FINANCIERO

El capital de la empresa establecido en USD 800,00 se ha mantenido sin variación.

Por su atención suscribo de ustedes.

Atentamente,



Murrieta Garcia Carlos Andres
GERENTE GENERAL
TELECOMCCC S.A.